



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS
ESTADO DE MÉXICO
2009 - 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

SESIÓN ORDINARIA No. 44

EN LA CIUDAD DE ECATEPEC, CABECERA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE 2012, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUAN ADRIÁN RAMÍREZ GARCÍA, PRIMER SÍNDICO, CINAR ROBLERO ESCOBAR, SEGUNDO SÍNDICO; RUFINO CONTRERAS VELÁZQUEZ, TERCER SÍNDICO; BERTHA MAYA PINEDA, PRIMERA REGIDORA; MARÍA DE LOS ÁNGELES PLIEGO FLOR, SEGUNDA REGIDORA; JOSUÉ ABIMAEI PÉREZ RODRÍGUEZ, TERCER REGIDOR; IRMA ESPERANZA GARCÍA VALENCIA, CUARTA REGIDORA; VALENTÍN CAMACHO PARRA, QUINTO REGIDOR; MARÍA LUCIA SOTO MÉNDEZ, SEXTA REGIDORA; ERASMO ELIZALDE ALVA, SÉPTIMO REGIDOR; MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO, NOVENA REGIDORA; CYNTHIA DEL RIVERO GALLARDO, DÉCIMA REGIDORA; CARLOS AUGUSTO VÁSQUEZ GONZÁLEZ, UNDÉCIMO REGIDOR, GIL GONZÁLEZ CERÓN, DUODÉCIMO REGIDOR; ISAÍAS PELÁEZ SORIA, DECIMOTERCER REGIDOR; FRANCISCO ALEJANDRO CABRERA HERMOSILLO, DECIMOCUARTO REGIDOR; CLAUDIA GARCÍA FLORES, DECIMOQUINTA REGIDORA; EFRÉN MARTÍN BADILLO MÉNDEZ, DECIMOSEXTO REGIDOR; LUIS RODRIGO DE LEÓN SÁNCHEZ, DECIMOSEPTIMO REGIDOR; MÁXIMO FLORES HERNÁNDEZ, DECIMOCTAVO REGIDOR Y ANTONIO TRUJILLO ISLAS, DECIMONOVENO REGIDOR, EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DESPUÉS DE HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPUSO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO.- PROPUESTA DE DONACIÓN DE UN PREDIO PARA LA EDIFICACIÓN DE UNA CLÍNICA.

CUARTO.- ASUNTO RELATIVO A LA NOMENCLATURA DE UNA VIALIDAD.

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS
ESTADO DE MÉXICO
2009 - 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- SE CUMPLIÓ, DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE DONACIÓN A FAVOR DEL CLUB ROTARIO XALOSTOC A.C., DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL CUYAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SE DETALLAN, PARA LA EDIFICACIÓN DE UNA CLÍNICA DE PREVENCIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LABIO LEPORINO Y PALADAR HENDIDO, PROCEDIENDO A DAR CUENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO, DEL OFICIO ENVIADO POR LA CITADA ASOCIACIÓN, DESTACANDO EL HECHO DE QUE LA CONSTRUCCIÓN REFERIDA SE TRADUCIRÍA EN UNA ACCIÓN CONCRETA Y BENÉFICA PARA LA POBLACIÓN ECATEPEQUENSE Y DE OTROS MUNICIPIOS QUE REQUIERAN DEL SERVICIO, AGREGANDO QUE EN CASO DE CONSIDERARSE PROCEDENTE LA PRESENTE PROPUESTA, EL PROPIO INSTITUTO CORRERÍA A CARGO TANTO DE LOS GASTOS DE CONSTRUCCIÓN COMO DE MANTENIMIENTO RESPECTIVOS.

UBICACIÓN: COL. VÍA MORELOS S/N, FRACC. REAL DE STA. CLARA.
SUPERFICIE: 1007.42MTS. 2
AL NORESTE: 19.81MTS. Y 6.10 MTS. CON ÁREA DE DEPARTAMENTOS.
AL SURESTE: 45.09MTS. CON AVENIDA VÍA MORELOS.
AL SUROESTE: 24.31MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR.
AL NOROESTE: 43.14MTS. CON REMANENTE Y 1.70 CON DEPARTAMENTOS.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RUFINO CONTRERAS VELÁZQUEZ, TERCER SINDICO, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DEL PROYECTO, CONMINANDO A LA DONATARIA, EN CASO DE APROBARSE ESTA PROPUESTA, A EFECTO DE QUE SE MATERIALICE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE LA EDIFICACIÓN DE LA CLÍNICA, SUGIRIENDO EN SU MOMENTO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ESTE PROYECTO DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ EL C. FRANCISCO ALEJANDRO CABRERA HERMOSILLO, DECIMOCUARTO REGIDOR, RECONOCIÓ LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DEL PROYECTO, PRONUNCIÁNDOSE PORQUE SE CONSTRUYAN MAS CLÍNICAS PARA ATENDER A UN MAYOR NÚMERO DE ECATEPEQUENSES QUE PADECEN ENFERMEDADES CRÓNICO - DEGENERATIVAS, MANIFESTANDO DE IGUAL MANERA SU INQUIETUD RESPECTO AL PREDIO EN CUESTIÓN PARA EL CASO DE NO CONCRETARSE POR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS
ESTADO DE MÉXICO
2009 - 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

ALGUNA CAUSA ESTE PROYECTO, PRONUNCIÁNDOSE EN SIMILAR SENTIDO LA C. CLAUDIA GARCÍA FLORES, DECIMOQUINTA REGIDORA.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA VOZ EL MTRO. DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ REBOLLEDO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PRECISÓ QUE DE SER APROBADA LA PRESENTE PROPUESTA, LA LEY ES CLARA EN CUANTO A LA REVERSIÓN DEL PREDIO A FAVOR DEL PROPIO MUNICIPIO, EN GASO DE NO REALIZARSE EL MULTICITADO PROYECTO DESTACÁNDO DE IGUAL FORMA EL HECHO DE QUE EL CLUB ROTARIO XALOSTOC YA PARTICIPA DE MANERA ACTIVA EN LA ATENCIÓN DE ESTOS PACIENTES, NO OBSTANTE EL CARECER DE UN ESPACIO PROPIO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. MÁXIMO FLORES HERNÁNDEZ, DECIMOCTAVO REGIDOR, RECONOCIÓ LAS ACCIONES QUE EL CLUB ROTARIO HA VENIDO REALIZANDO DE MANERA HISTÓRICO A FAVOR DE LA POBLACIÓN, PRONUNCIÁNDOSE EN SENTIDO SIMILAR EL C. ERASMO ELIZALDE ALVA, SÉPTIMO REGIDOR, QUIEN DESTACÓ LA CONVENIENCIA DE QUE EXISTA EL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE HOSPITALES DENTRO DEL MUNICIPIO, A FIN DE ATENDER DE MANERA MAS EFICIENTE A LA POBLACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN ADRIÁN RAMÍREZ GARCÍA, PRIMER SINDICO, DESTACÓ LA IMPORTANCIA QUE TENDRÍA PARA LA POBLACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO LA EDIFICACIÓN DE ESTA CLÍNICA, OPINANDO QUE SON ESPECIALMENTE LOS NIÑOS QUIENES SE VEN MAS AFECTADOS POR ESTOS PADECIMIENTOS., DEBIDO A QUE SON SOCIALMENTE ESTIGMATIZADOS.

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

-----ACUERDO-----

- A) EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE APRUEBA LA DONACIÓN A FAVOR DEL CLUB ROTARIO XALOSTOC, DEL PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL CUYAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SE DETALLAN, PARA LA EDIFICACIÓN DE UNA CLÍNICA DE "PREVENCIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LABIO Y PALADAR HENDIDO".
- B) CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 5 FRACC. VI DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL INCISO ANTERIOR.
- C) EN SU MOMENTO Y DE RESULTAR PROCEDENTE, SE AUTORIZA LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ACUERDO.
- D) SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS
ESTADO DE MÉXICO
2009 - 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"
ARTÍCULOS 33 FRACC. I Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
VIGENTE EN LA ENTIDAD.

E) SE CONDICIONA LA PRESENTE DONACIÓN EN TÉRMINOS DE LO
PREVISTO POR EL ART. 34 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE
MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS.

CUARTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL, DIO CUENTA DEL OFICIO ENVIADO POR
LOS DIRECTIVOS DE LOS DIVERSOS PLANTELES ESCOLARES QUE
INTEGRAN LA UNIDAD PEDAGÓGICA DE ECATEPEC, Y POR MEDIO
DEL CUAL SOLICITAN QUE UNA VIALIDAD O ESPACIO PÚBLICO
MUNICIPAL, LLEVE EL NOMBRE DEL PROFESOR ROBERTO RUIZ
LLANOS, COMO UNA FORMA DE RECONOCIMIENTO A SU
TRAYECTORIA PROFESIONAL A FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE MAS
DE 45 AÑOS, DESTACANDO EL HECHO DE QUE EL CITADO
PROFESOR FUE UN IMPORTANTE PROMOTOR DE LA EDUCACIÓN
NORMAL EN NUESTRO MUNICIPIO, IMPULSÓ DE MANERA
DETERMINANTE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA DE
ECATEPEC, POR LO QUE DE MANERA RESPETUOSA SOMETIÓ A
LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE
QUE EL PARQUE RECREATIVO QUE HABRÁ DE INAUGURARSE EN
BREVE POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, EN LA COMUNIDAD
DE "JARDINES DE SAN GABRIEL" LLEVE POR NOMBRE
"PROFESOR ROBERTO RUIZ LLANOS"

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR Y
HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS
MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL
SIGUIENTE:

-----ACUERDO-----

SE OTORGA EL NOMBRE DE "PROFESOR ROBERTO RUIZ LLANOS" AL
PARQUE RECREATIVO UBICADO EN LA COMUNIDAD "JARDINES DE SAN
GABRIEL"

CUARTO. ASUNTOS GENERALES. NINGUNO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR CLAUSURADA ESTA
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE
HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA.

LEÍDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN
TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMARON AL CALCE LOS QUE EN
ELLA INTERVINIERON.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS
ESTADO DE MÉXICO
2009 - 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN ADRIÁN RAMÍREZ GARCÍA
PRIMER SÍNDICO

C. CINAR ROBLERO ESCOBAR
SEGUNDO SÍNDICO

C. RUFINO CONTRERAS
VELÁZQUEZ
TERCER SÍNDICO

C. BERTHA MAYA PINEDA
PRIMERA REGIDORA

C. MARÍA DE LOS ANGELES
PLIEGO FLOR

C. JOSUÉ ABIMAE L PÉREZ
RODRÍGUEZ

SEGUNDA REGIDORA

TERCER REGIDOR

C. IRMA ESPERANZA GARCÍA
VALENCIA

C. VALENTÍN CAMACHO
PARRA

CUARTA REGIDORA

QUINTO REGIDOR

C. MARÍA LUCIA SOTO MÉNDEZ
SEXTA REGIDORA

C. ERASMO ELIZALDE ALVA
SÉPTIMO REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN
MARTÍNEZ

C. CAMELIA DOMÍNGUEZ
ISIDORO

OCTAVA REGIDORA

NOVENA REGIDORA

CYNTHIA DEL RIVERO GALLARDO
DÉCIMA REGIDORA

C. CARLOS AUGUSTO
VÁSQUEZ GONZÁLEZ
UNDÉCIMO REGIDOR

C. GIL GONZÁLEZ CERÓN
DUODÉCIMO REGIDOR

C. ISAÍAS PELÁEZ SORIA
DECIMOTERCERO REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS
ESTADO DE MÉXICO
2009 - 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"



C. FRANCISCO ALEJANDRO
CABRERA HERMOSILLO
DECIMOCUARTO REGIDOR



C. CLAUDIA GARCÍA FLORES
DECIMOQUINTA REGIDORA



C. EFERÉN MARTÍN BADILLO
MÉNDEZ
DECIMOSEXTO REGIDOR



C. LUIS RODRIGO DE LEÓN
SÁNCHEZ
DECIMOSEPTIMO REGIDOR



C. MÁXIMO FLORES HERNÁNDEZ
DECIMOCTAVO REGIDOR



C. ANTONIO TRUJILLO ISLAS
DECIMONOVENO REGIDOR



L.D. Y M.A.P. DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ REBOLLEDO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO